I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 MAY 2012

2991

DECRETO EXENTO N°_____/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por ALCALDIA en que dispone que el funcionario(a) CRISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE Grado 4Q E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO, MESA NEGOCIADORA CON GOBIERNO SOBRE FONDENOR desde el 22 al 24 de mayo del presente año.

22 y 23 mayo 2012,	con pernoctar	65.637x2 =	131.274
24 mayo	sin pernoctar	26.252x1 =	26.252
			157.526
	pasaje aereo		83.562
			241.088

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/NEFR/HHAP/meqt

DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar